ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE REUNIONES**
	03-FR-04

PROCESO: Gestión en salud		**ACTIVIDAD: Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) de Enero de 2026**
Fecha	**Lugar**	**Horario**
Enero 28 de 2026	**Centro Integrado de Servicios Sociales (CISS)**	10:30am a 11:15 am

ASISTENCIA		
Asistentes		**Ausentes**
Representante de UPGD-UI caracterizadas en el municipio (Centro Médico Colsubsidio, ESE Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, Dr. Julio Peñaloza, UI Carolina Peñaloza, UI Centro Médico regional Santa María) Directora de Salud publica Epidemióloga Secretaria de Salud de Funza Registradora municipal Representante de Las Comisarias de Familia Referentes de Salud Sexual; Crónicos; Salud Mental; Nutrición; APS, PAI, Salud Sexual y Reproductiva; Salud Laboral, Vigilancia Comunitaria, Líder Aps, profesional de apoyo a vigilancia epidemiológica de Secretaria de Salud de Funza		UI (ROHI IPS; Diagnostica IPS, Dr. Mauricio Achury; Dra. Eidy Tamayo) Representante de EAPB,
PORCENTAJE DE ASISTENCIA:	**Meta: 100%**	

TEMAS	1. Verificación del Quorum 2. Comportamiento de la Vigilancia intensificada de Fin de año vigencia 2025-2026 Cundinamarca a cohorte de 15/01/2026 boletín de Secretaria Departamental de Salud 3. Socialización de los lineamientos de vigilancia epidemiológica 2026. 4. Proposiciones y varios

DESARROLLO

Se inicia el Comité de Vigilancia Epidemiológica por parte la Epidemióloga Deysy Lorena Daza, dando cumplimiento al orden del día

Verificación del Quorum

Contando con la presencia de:

Representante de UPGD-UI caracterizadas en el municipio (Centro Médico Colsubsidio, ESE Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, Dr. Julio Peñaloza, UI Carolina Peñaloza, UI Centro Médico regional Santa María)
Directora de Salud publica
Epidemióloga Secretaria de Salud de Funza
Registradora municipal
Representante de Las Comisarias de Familia
Referentes de Salud Sexual; Crónicos; Salud Mental; Nutrición; APS, PAI, Salud Sexual y Reproductiva; Salud Laboral, Vigilancia Comunitaria, Líder Aps, profesional de apoyo a vigilancia epidemiológica de Secretaria de Salud de Funza

Comportamiento de la Vigilancia intensificada de Fin de año vigencia 2025-2026 Cundinamarca a cohorte de 14/01/2026 boletín de Secretaria Departamental de Salud

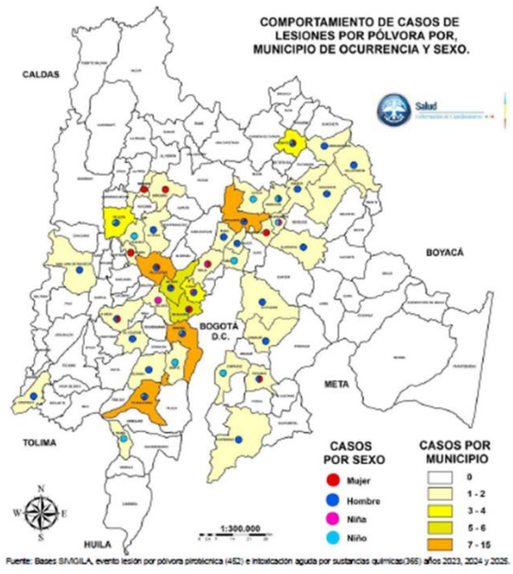
Emisión: Boletín No. 51
14 de Enero de 2026
Corte: 2:00 p.m.

Lesiones por pólvora pirotécnica

COMPARATIVO CASOS POR PÓLVORA

DÍA	CASOS AÑO 2023	CASOS AÑO 2024	CASOS AÑO 2025
DICIEMBRE			
1	6	0	1
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	1	0	1
7	6	12	14
8	5	5	6
9	2	1	4
10	0	1	0
11	0	0	1
12	0	1	0
13	0	0	0
14	0	0	3
15	0	0	0
16	1	0	0
17	0	0	0
18	0	0	0
19	0	0	0
20	0	2	0
21	0	1	0
22	0	2	0
23	1	0	1
24	7	5	7
25	12	10	14
26	2	0	1
27	0	0	0
28	0	1	0
29	0	0	1
30	0	1	0
31	12	8	6
SUBTOTAL	55	50	60
ENERO			
1	15	17	26
2	3	3	3
3	0	0	0
4	1	1	0
5	0	2	0
6	0	0	0
7	1	0	0
8	0	0	1
9	0	0	1
10	0	1	1
11	0	0	0
12	0	0	1
13	0	0	0
14	0	0	0
15	0	0	
16	0	0	
17	0	0	
SUBTOTAL	28	24	33
TOTAL	83	74	93

COMPORTAMIENTO DEL EVENTO



Fuente: Bases SIVIGILA, evento lesión por pólvora pirotécnica (452) e intoxicación aguda por sustancias químicas(366) años 2023, 2024 y 2025.

TOTAL DE CASOS : 93

NIÑOS	NIÑAS
18	8
HOMBRES	**MUJERES**
52	15

HOSPITALIZADOS AL MOMENTO DE LA LESIÓN: 33

MUERTES

2023-2024	2
2024-2025	0
2025-2026	0

NOTIFICACIÓN EFECTIVA FRENTE AL SISTEMA DE VIGILANCIA NACIONAL

TOTAL MUNICIPIOS	116
PORCENTAJE	100 %

LESIONES POR PÓLVORA ASOCIADAS AL CONSUMO DE ALCOHOL

2023-2024	2024-2025	2025-2026
24	34	33

CASOS POR MUNICIPIO, PERÍODO 2025 - 2026

MUNICIPIO DE OCURRENCIA	MENOR DE 18 AÑOS	MAYOR DE 18 AÑOS	TOTAL
SOACHA	6	9	15
FACATATIVÁ	0	7	7
FUSAGASUGÁ	3	4	7
ZIPAQUIRÁ	1	6	7
MADRID	0	5	5
MOSQUERA	1	4	5
FUNZA	1	2	3
UBATÉ	1	2	3
VILLETA	1	2	3
CÁQUEZA	0	2	2
CHIPAQUE	2	0	2
GACHANCIPÁ	2	0	2
LA MESA	0	2	2
NEMOCÓN	1	1	2
TABIO	0	2	2
TENJO	1	1	2
ALBÁN	0	1	1
BOJACÁ	1	0	1
CAJICÁ	0	1	1
CHÍA	1	0	1
CHOACHÍ	0	1	1
CHOCONTÁ	0	1	1
COGUA	1	0	1
EL COLEGIO	0	1	1
GIRARDOT	0	1	1
GUATAVITA	0	1	1
GUTIÉRREZ	0	1	1
LA CALERA	0	1	1
LA VEGA	0	1	1
LENGUAZAQUE	0	1	1
NIMAIMA	0	1	1
PANDI	1	0	1
SAN JUAN RIO S	0	1	1
SASAIMA	1	0	1
SIBATÉ	1	0	1
SILVANIA	0	1	1
SUESCA	0	1	1
TOCANCIPÁ	0	1	1
VERGARA	0	1	1
VILLAPINZÓN	0	1	1
TOTAL	26	66	92

Nota: Los municipios resaltados en gris oscuro son los que presentan casos en menores de edad.

Gobernación de Cundinamarca

Lesiones por pólvora pirotécnica

Emisión: Boletín No. 51
14 de Enero de 2026
Corte: 2:00 p.m.

COMPARATIVO CASOS CONFIRMADOS

TEMPORADA	2023 - 2024		2024 - 2025		2025 - 2026	
RANGO / SEXO	F	M	F	M	F	M
MENOR DE EDAD	4	14	6	11	8	18
MAYOR DE EDAD	18	47	12	45	15	52
TOTAL	22	61	18	56	23	70

Con corte a las 2:00 pm del 14 de enero de 2026, Cundinamarca registra 93 casos de lesión por pólvora que; al comparar con los años anteriores, evidencia un incremento del 25,7% respecto a la temporada 2024-2025 donde se registraron 74 casos, y un incremento del 12,0% durante el 2023-2024 donde se reportaron 83 casos.

Los municipios donde se han presentado los casos son: Soacha (15 casos), Facatativá (7), Fusagasugá (7), Zipaquirá (7), Madrid (5), Mosquera (5), Funza (3), Ubaté (3), Cáqueza (2), Chipaque (2), Gachancipá (2), La Mesa (2), Nemocón (2), Tabio (2), Tenjo (2), y Albán (1), Bojacá (1), Cajicá (1), Chía (1), Choachí (1), Chocontá (1), Cogua (1), El Colegio (1), Girardot (1), Guatavita (1), Gutiérrez (1), La Calera (1), La Vega (1), Lenguazaque (1), Nimaima (1), Pandi (1), San Juan de Rioseco (1), Sasaima (1), Sibaté (1), Silvania (1), Suesca (1), Tocancipá (1), Vergara (1) y Villapinzón (1).

Del total de casos, 26 corresponden a menores de edad entre los 2 y 17 años y los restantes 67 casos en adultos entre 18 y 67 años. La distribución por sexo registra 23 casos en mujeres y 70 casos en hombres.

A la fecha, se registra 1 caso hospitalizado en seguimiento desde la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

Fuente: Bases SIVIGILA, evento lesión por pólvora pirotécnica (452) e intoxicación aguda por sustancias químicas(366) años 2023, 2024 y 2025.

ARTEFACTO QUE CAUSÓ LA LESIÓN

ARTEFACTO	SÍMBOLO	TOTAL
COHETES		9
JUEGOS PIROTÉCNICOS		1
LUCES DE BENGALA		7
PITOS		4
TOTES		25
VOLADORES		18
VOLCANES		9
OTRO		9
SIN DATO		11
TOTAL		93

ACCIÓN DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA LESIÓN

ACCIÓN	CASOS	PORCENTAJE
ALMACENAMIENTO	0	0%
FABRICACIÓN	0	0%
MANIPULACIÓN	54	58%
OBSERVADOR	27	29%
TRANSPORTE	0	0%
VENTA	0	0%
OTRO	12	13%
TOTAL	93	100%

LUGAR DE OCURRENCIA

LUGAR	TOTAL
LUGAR DE TRABAJO	0
PARQUE PÚBLICO	2
VÍA PÚBLICA	53
VIVIENDA	32
ZONA RURAL	4
OTRO	2
SIN DATO	0
TOTAL	93

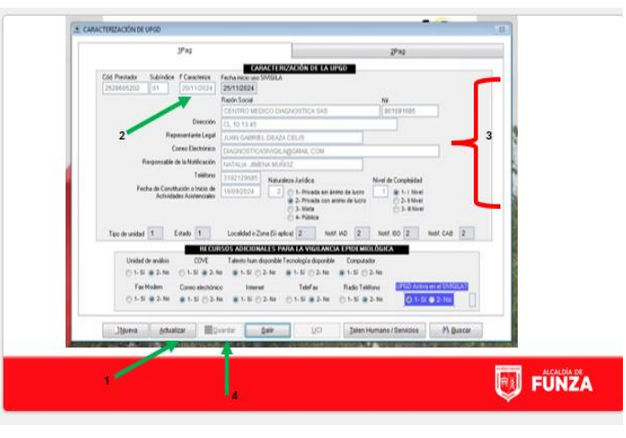
TIPO DE LESIÓN *

TIPO DE LESIÓN	MENOR DE 18 AÑOS	MAYOR DE 18 AÑOS	TOTAL
AMPUTACIÓN	0	1	1
CONTUSIÓN	6	13	19
DAÑO AUDITIVO	0	1	1
DAÑO OCULAR	2	4	6
FRACTURA	0	3	3
LACERACIÓN	16	37	53
QUEMADURA	24	58	82
TX ABDOMEN	1	1	2
VÍA AÉREA	0	0	0
OTRO	0	2	2

*Nota: Un caso puede presentar más de un tipo de lesión

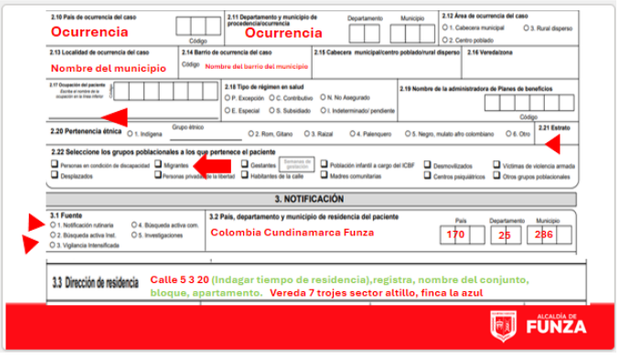
Se realiza explicación el proceso de actualización de la caracterización del sivigila escritorio versión **Sivigila 2018 – 2020_10.10 KB00096**





Se recuerda la importancia diligenciamiento de las fichas de notificación versión 2024, con calidad, completitud, coherencia y oportunidad.





Se cuerda la oportunidad de los ajustes y el tipo de ajustes
Ajustes de calidad: **Ajuste 7** procedencia/ocurrencia, ocupación, nomenclatura, pertenencia étnica, coherencia entre sexo y nombre, coherencia entre datos básicos y complementarios de orientación sexual, y fecha de inicio de sintomas y fecha de ocurrencia del evento) nacionalidad,
ingreso posterior de la información de los laboratorios, deben realizar ajuste 7 en los datos básicos e inmediatamente ingresar al botón de laboratorio.

Ajuste D se realiza previa autorización del referente departamental del evento y del epidemiologico del municipio, este se utiliza cuando hay inconsistencias en las variables llave como son tipo de documento y número de documento, se debe volver a ingresar el caso, adicional remitir acta de justificación de la realización del ajuste D.

Ajustes de clasificación final de los eventos
Ajustes 3 Confirmado por Laboratorio
Ajustes 6 Descartado
Después de realizar la clasificación final del evento se debe ingresar el resultado de laboratorio en el módulo, según el algoritmo diagnóstico del evento.
Tiempo máximo de 60 días: Mortalidad por Dengue, Mortalidad por IRA, EDA y DNT en menores de cinco años, Evento Adverso Seguido a la Vacunación (ESAVI).
Tiempo máximo 45 días: Parálisis Flácida Aguda (menores de 15 años), Rubeola, Sarampión, Leptospirosis.
• El resto de los eventos tienen un tiempo máximo de 30 días.

Se recuerda la clasificación inicial, laboratorios y ajustes de los eventos con mayor incidencia el municipio

Evento	Periodicidad	Laboratorio	Clasificación inicial	Ajuste
APTR 300	Semana	No	Confirmado Clínica No exposición animal observable, Exposición leve o grave: animal no observable, depende de la especie del anima, área anatómica de la lesión	7 o D según corresponda
Violencias de género o intrafamiliar 875	Semanal **Inmediato Ataques por agentes químicos (ácido o sustancias corrosivas) Mutilación genital**	No	Sospechoso	7 o D según corresponda
Intento de suicidio 356	Semanal **Super inmediata: casos reincidentes y menores de 5 a 9 años Inmediata: de 10 a 17**	No	Confirmado Clínica	7 o D según corresponda
Lesiones por pólvora 452	Inmediata solo en VIP	No	Confirmado Clínica	7 o D según corresponda
Intoxicación 365	Inmediatas y superinmediata	Si para fosforo blanco, licor adulterado con metanol	Probable, Confirmado clínica o por laboratorio	3,6,7 o D según corresponda

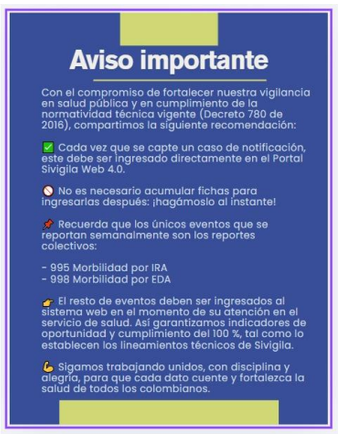
Dengue 210	Semanal	Elisa NS1, RT-PCR (5 días o menos), ELISA IgM (más de 6 días)	Probable, Probable, Confirmado por laboratorio, confirmado por nexo epidemiológico	3,6,7 o D según corresponda
Fiebre amarilla 310	Inmediata	RT-PCR positiva en los primeros diez días de inicio de síntomas (cuadro febril - fase viremia). • IgM específica positiva contra el virus de la fiebre amarilla mediante técnica de Elisa de captura (MAC Elisa) posterior al sexto día de síntomas, una vez se ha descartado otros agentes virales como dengue.	probable	3,6,7 o D según corresponda
Sarampión 710 Rubeola 730	Inmediata	Hisopado, prueba de suero y orina IgG-Igm	Sospechoso	3,6,7 o D según corresponda
Tosferina 800	Inmediato	Cultivo o PCR para Bordetella pertussis.	Probable, confirmado por laboratorio, nexo epidemiológico	3,6,7 o D según corresponda
Tuberculosis 813	Semanal	Prueba molecular, cultivo en medio liquido	confirmado por laboratorio, clínica, nexo epidemiológico	3,4,5,6,7 y D según corresponda
Hepatitis B 340	Semanal	Antígeno de superficie reactiva, anticuerpos Core IgM y Core Total (clasificación)	confirmado por laboratorio	Ajuste 7 o D
VIH 850	Semanal	población general 2 pruebas rápidas de diferente laboratorio. Gestantes carga viral, prueba rápida	Confirmado por laboratorio	Ajuste 7 o D
DNT 113	Superinmediato menores de 6 meses, Inmediato mayores de 6 mese	No aplica	Confirmado por clínica	ajuste 6, 7 y D
Mortalidad perinatal y Neonatal tardía	Semanal	No aplica	Confirmado por clínica	ajuste 6, 7 y D
Sifilis gestacional 740	Semanal	prueba treponémica rápida positiva acompañada de una prueba no treponémica reactiva (VDRL, RPR) a cualquier dilución	Confirmado por laboratorio	7 o D según corresponda
Morbilidad Materna extrema 549	Superinmediato Preeclampsia severa - Eclampsia - Hemorragia obstétrica severa. Inmediata	Confirmado por clínica	No aplica	ajuste 6, 7 o D
MPOX 880	Inmediato	PCR positiva específica para orthopoxvirus.	Probable, confirmado por laboratorio, nexo epidemiológico	3,6,7 o D según corresponda

IRA por virus nuevo 346	Inmediato	PCR, Antígeno (mayores de 60 años, menores de 5 años con factores de riesgo, trabajadores de la salud sintomáticos y asintomáticas; personas atendidas en los servicios de hospitalización y urgencias	Confirmado por laboratorio	Ajuste 7 o D

Notificación negativa
Corresponde al reporte que deben realizar las UPGD cuando, durante el periodo de notificación**, no se presentan casos de ningún evento de vigilancia en salud pública (NI INDIVIDUALES, NI EVENTOS COLECTIVOS POR IRA O POR EDA).** Este reporte garantiza la continuidad y completitud de la información, confirmando que se efectuó la búsqueda activa y que efectivamente no se identificaron eventos durante la semana epidemiológica correspondiente.

No aplica realizar notificación negativa para las Comisarias de Familia.

Se explica sobre la disponibilidad de notificación negativa de 998 EDA, la cual se realiza cuando en la semana epidemiológica en la institución no se identificaron RIPS códigos CIE 10 entre A021 hasta A09X. Aplica solo para las UPDG.



Se da por finalizado el comité de vigilancia epidemiológica siendo las 11:15am con los siguientes compromisos

COMPROMISOS Y PENDIENTES		
Qué	**Quién**	**Cuando**
1. Realizar precrítica de las fichas, y verificación de la calidad de la base de datos (cruce entre variables)	UPGD-UI	Permanente
2. Envio de base Mango los 15 dias primeros dias mes vencido sansalud@funza-cundinamarca.gov.co, vigilanciaepidemiologica@funza-cundinamarca.gov.co y **vspnutricioncundinamarca@gmail.com**	UPGD-UI	15 dias primeros dias mes vencido
3. Envio de Rips los 8 primeros dias del mes a vigilanciaepidemiologica@funza-cundinamarca.gov.co	UPGD-UI	los 8 primeros dias del
4. Envio de BAI general y fiebre amarilla máximo día 12 de cada mes vencido	UPGD-UI	máximo día 12 de cada mes vencido
5. Reporte negativo en sivigila web cuando no se identifiquen eventos colectivos ni individuales en la semana epidemiologica.	UPGD-UI	Según necesidad
6. Notificación negativa de 998 EDA	UPGD	Según necesidad
7. Realizar la actualización de la caracterización en sivigila escritorio.	UPGD-UI	2 de febrero de 2026

1. Asistir a COVE todos los tercer miercoles del mes y realizar socialización a los equipos institucionales de los temas tratados en el comité.	UPGD-UI	mensual

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	**Horario**	**Lugar**
Febrero de 2026	9:00am	Pendiente por definir

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

Nombre	Cargo	Firma
Anexo listado de asistencia.		



ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha: Enero 28 de 2026 | Duración: 10:30am - 11:45am. | Lugar: Centro Integrado de Servicios

Tema: COVE y comité de convivencia 2026. | SECRETARÍA - OFICINA - ÁREA: Salud.

Objetivo:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Dayanna Maldonado	CC 1001282175	Colsubsidio	3023416486	[illegible]@colsubsidio.com			Dayanna M.	
2	Julio Peñaloza	13843281	CENTRO	3015259999	[illegible]@hotmail.com			Julio Peñaloza	
3	Carolina Peñaloza	1001983533	CENTRO	3003866334	[illegible]@gmail.com			Carolina Peñaloza	
4	Leidy Andrea Argello	1073558617	Hospital Funza	3108003659	saludpublica@hospitalfunza.gov.co	X		Leidy A.	Líder Salud pública
5	Laura Catalina Moreno	1073248514	CC Mi Centro	3104592196	[illegible]@gmail.com	X		Laura Moreno	Centro medico Santa Marias
6	Ana María Muñoz Ref	1073515249	Centro.	3122237726	[illegible]	x		[illegible]	Comisaria tercera Funza
7	Adriana Mª Martinez	1073582528	centro	3102296305	[illegible]	X		[illegible]	Apoyo salud publica
8	[illegible]	1030553192	centro	3102425583	[illegible]	X		[illegible]	Líder PAI-MCPI
9	Laura Pulido C 1020782761		CISS	3509351274	APSSalud@Funza-cundinamarca.gov.co	X		[illegible]	Coordinadora APS
10	Wendy Lorena Gomez	1073519902	CISS	3013755818	SSRsalud@Funza-cundinamarca.gov.co	X		[illegible]	Referente SSDSDR.
11	Daniela Duque Jaimes.	1073513979	CISS	3192867762.	saludpublica@funza-cundinamarca.gov.co	X		[illegible]	Directora de Salud Pública
12	Nora Bonilla Rueda	1001330695	CISS	3224459330	[illegible]	X		[illegible]	Salud Pública
13	Maria Alejandra Alba	1018438694	CISS	3115114155	saludmentalfunza@gmail.com	X		[illegible]	Referente Salud Mental
14	Natalia Cruz Torres	1001189425	CISS	3103048123	saludmentalfunza@gmail.com	X		[illegible]	Referente a salud Mental
15	Diana Marcela Izquierdo	52985425	CISS	3138561594	saludmentalfunza@gmail.com	X		[illegible]	Referente salud Mental

¿Se cumplieron con el objetivo? SI NO

"Nombre, Cargo y Entidad que realiza la Actividad"

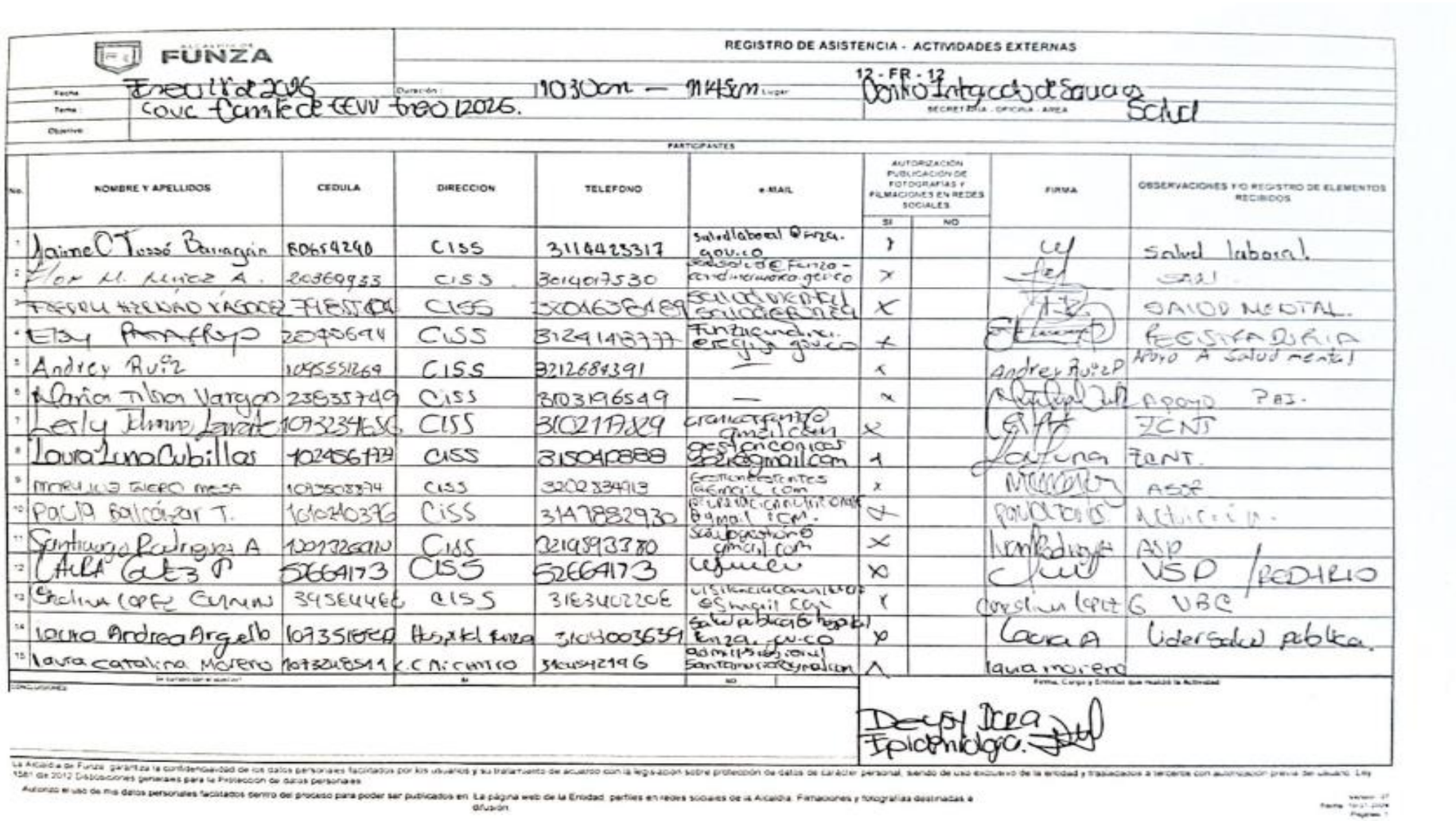
CONCLUSIONES

Dep/ Vicaldesa Fachmadesa

La Alcaldía de Funza garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal. Siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía. Filmaciones y fotografías destinadas a difusión

Versión 27
Fecha: 19-01-2024
Página 1



FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha: Enero 17 de 2026 | Duración: 1030am — 1145am | Lugar: Centro Integración de Salud

Tema: Conv. Comité de ESAV trim 2026. | SECRETARÍA - OFICINA - ÁREA: Salud

Objetivo:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Jaime C Tessé Barragán	80659290	CISS	3114423317	saludlaboral@funza.gov.co	X			Salud laboral
2	[illegible]	20360953	CISS	3014017530	[illegible]	X			[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	CISS	[illegible]	[illegible]	X			SALUD MENTAL
4	[illegible]	20490914	CISS	3124141777	[illegible]	X			REGISTRADURIA
5	Andrey Ruiz	1095551269	CISS	3212684391	—	X		Andrey Ruiz P	APOYO A salud mental
6	[illegible]	23835749	CISS	3103196549	—	X			APOYO PAI.
7	[illegible]	[illegible]	CISS	3102177829	[illegible]	X			ICNT
8	Laura Luna Cubillos	1024561773	CISS	3150408888	[illegible]	X			ICNT.
9	[illegible]	1093508874	CISS	3202834919	[illegible]	X			ASF
10	[illegible]	1010240396	CISS	3147882930	[illegible]	X			ACTIVIDAD.
11	[illegible]	1001326410	CISS	3219893380	[illegible]	X			ASP
12	[illegible]	52664173	CISS	52664173	[illegible]	X			VSP / PEDIATRIA
13	[illegible]	34564466	CISS	3163402206	[illegible]	X			UBC
14	Laura Andrea Argello	1073518564	Hospital Funza	3104003659	[illegible]	X		Laura A	Liderazgo pública.
15	laura catalina Morero	1073268511	C.C. Chirco	3104942196	[illegible]	X		laura morero	

CONCLUSIONES

Dep. Idea Epidemiólogo.

Firma, Cargo y Entidad que realizó la Actividad

La Alcaldía de Funza garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías destinadas a difusión